I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
07 OCT. 2014
DOCUMENTO RECEPCIONADO

0001757

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Cerrillos, 07 OCT. 2014

V I S T O S:

La Providencia N°103/1308/2014 del Administrador Municipal; el Memorándum N°401/1185/2014 del Departamento de Abastecimiento; los Informes N°401B/028/2014 del Departamento de Inventario; el Memorándum N°600/710/2014 del Secretario Comunal de Panificación (s); el Memorándum N°126/2014 del Departamento de Informática de Secplan; el Decreto Exento N°202/514/2010; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación de los equipos que se indican a continuación, del Departamento de Informática de Secplan, por encontrarse en mal estado.

N° INVENTARIO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN BIEN
IMPR-156	01	IMPRESORA OKI MICROLINE
MC 1212	01	CPU COLOR BLANCO
S/N	01	CPU COLOR BLANCO
S/N	01	CPU COLOR BLANCO CON NUMERO 261004-6
MC1140	01	CPU COLOR BLANCO
MC4029	01	MONITOR ULTRA BRITE
MC1159	01	MONITOR IBM COLOR BLANCO
MC1141	01	MONITOR E54 COLOR BLANCO
MC1373	01	MONITOR AOC COLOR NEGRO

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. Remítanse los bienes dados de baja al Departamento de Servicios Generales para su disposición final.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Página Web.